

Nigel Cory, autor del informe de ITIF sobre la piratería, visita España

El bloqueo de sitios piratas no “rompe internet”

- *El analista estadounidense ha dirigido un amplio trabajo de campo que arroja interesantes conclusiones y desmiente mitos de la lucha contra la piratería*
- *El estudio concluye que bloquear los principales sitios infractores impulsa muy significativamente el acceso a contenidos desde servicios y fuentes legales*

Madrid, 21 de noviembre.- Un nuevo estudio de la Carnegie Mellon University (CMU) demuestra que los recientes bloqueos de webs en Reino Unido han sido muy eficaces en la lucha contra la piratería y que cuando se hacen en una escala lo suficientemente grande reducen significativamente el acceso online a material infractor. El director del trabajo de campo, Nigel Cory, lo ha presentado hoy en la sede de la Coalición de creadores e industrias de contenidos.

El estudio demuestra que, si bien bloquear sitios web no va a resolver la piratería online (ninguna herramienta, ley o práctica lo hará de forma individual), la reduce muy significativamente e impulsa un aumento del consumo de contenidos legales.

“Corresponde entonces a otras políticas centrarse a las diferentes partes del proceso de la piratería, que Reino Unido por ejemplo se concretan a través de un sistema de respuesta gradual para que los ISP notifiquen a los usuarios la infracción, la financiación de campañas de educación sobre el acceso a los contenidos legales e ilegales, y una unidad policial especializada para investigar y hacer frente a la infracción de copyright”, ha explicado Cory. “Todas estas medidas, cuando se combinan con servicios e innovaciones tecnológicas, ayudan a inclinar la balanza”.

El estudio de la Carnegie Mellon University pone a prueba empíricamente una comprensión intuitiva: si suficientes sitios de piratería están bloqueados, entonces los usuarios cambian a fuentes legales, dado que cada vez hay más. Los resultados mostraron claramente que los bloqueos de sitios web en Reino Unido han sido muy eficaces en el cambio de comportamiento de los consumidores:

- Provocaron una caída del 90 % en las visitas a los sitios bloqueados (de 86.735 visitas a 10.474), mientras que aumentó el uso de sitios de piratería no bloqueados. Los bloqueos tuvieron un impacto significativo sobre la piratería: una disminución del 22 % en total.
- Cambiaron el comportamiento del consumidor: las visitas de los usuarios a sitios legales de streaming con publicidad, tales como la BBC y Channel 5, aumentaron en un 10 %. También causaron un aumento del 6 % estimado en las visitas de los usuarios a sitios de pago como Netflix.
- No aumentaron la elusión del bloqueo: el acceso a los sitios VPN creció un 30 por ciento después de los bloqueos, lo que es una cifra proporcionalmente baja. Las estadísticas descriptivas muestran que el uso global de los servicios de VPN es pequeño en relación con las visitas a otros sitios.
- Tuvieron el mayor impacto en los usuarios más frecuentes de sitios de piratería: los bloqueos causaron que los usuarios de piratería más intensivos redujeran el uso de material pirateado en un 28 por ciento, mientras que se produjo un respectivo aumento del 48,1 por ciento y del 36,9 por ciento en sus compras de suscripción o legales gratuitos con publicidad.